



AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

CVE-2025-2571 *Aprobación definitiva de la derogación de Ordenanzas Fiscales de Precio Público Ferial de Ganados de Orejo y Tasa por Servicios Avanzados de Comunicación. Expediente 2024/1213*

De conformidad con lo dispuesto en el articulado del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, se derogan las siguientes ordenanzas fiscales:

- Ordenanza Fiscal reguladora del Precio Público del Ferial de Ganados de Orejo.
- Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por Servicios Avanzados de Comunicación.

Marina de Cudeyo, 25 de marzo de 2025.

La concejal delegada de Hacienda, Contratación e Igualdad,
María Emilia Pérez Prieto.

2025/2571

CVE-2025-2571